

15/09/2023

Fiscalía de Taltal formalizó a banda que transportaba casi una tonelada de droga a la zona central

Un accidente de tránsito y el rápido trabajo investigativo posterior por parte de Carabineros y la Fiscalía de Taltal, permitió la incautación de casi una tonelada de distintas drogas, así como la detención de las cinco personas que transportaban dicha carga ilícita.

Todos los detenidos, de nacionalidad chilena y entre los cuales está un menor de edad, fueron formalizados esta mañana por el Ministerio Público, quedando los adultos en prisión preventiva y el adolescente en internación provisoria, por la causal de peligro para la seguridad de la sociedad.



Según se conoció en la audiencia, el martes 12 de septiembre los detenidos se movilizaban por la Ruta 5 en dirección al sur a bordo de dos camionetas, la primera de las cuales actuaba como “punta de lanza”, es decir, como vehículo vigía, mientras que la segunda transportaba la carga al interior de sacos de nylon.

Es así como, al llegar al kilómetro 1.088 de la citada carretera, el vehículo que llevaba la droga vuelca a un costado de la ruta, motivo por el cual sus ocupantes piden ayuda a los sujetos del otro vehículo, quienes regresan al lugar del accidente para recogerlos y huir todos juntos, pero son detenidos a los pocos kilómetros por funcionarios de Carabineros que habían sido alertados del volcamiento y el hallazgo de la droga.

Durante la revisión del vehículo siniestrado, Carabineros detecta 18 sacos de nylon de distintos colores, en cuyo interior eran transportados 678 kilos 450 gramos de marihuana, 190 kilos 385 gramos de clorhidrato de cocaína y 45 kilos 970 gramos de cocaína base, todo lo cual arroja un total de 914 kilos 805 gramos de droga incautada.

Desde el interior del vehículo volcado, además, se recuperó un revólver de fogeo transformado para el disparo de munición convencional, marca Bruni, modelo Magnum, calibre .380/9 mm., con seis cartuchos de fogeo modificado, marca KSR, calibre 9 mm.

Asimismo, se descubrió que el vehículo que actuaba como punta de lanza tenía denuncia por robo en la comuna Los Vilos y portaba placas patentes correspondientes a otro automóvil.

FORMALIZADOS

Con todos estos antecedentes, esta mañana el fiscal jefe de Taltal, Ricardo Castro Lillo, formalizó a los cinco detenidos por el delito de tráfico de drogas, pero a tres de ellos adicionalmente les notificó cargos por receptación de vehículo motorizado y uso de placa patente falsa.

En la audiencia de formalización el fiscal solicitó para los detenidos adultos la medida cautelar de prisión preventiva y para el menor su internación provisoria, lo que fue concedido por el Juzgado de Garantía de Taltal, que además dispuso un plazo de investigación de 120 días.

Al referirse al exitoso procedimiento, el fiscal regional, Alberto Ayala Gutiérrez, destacó el trabajo constante que realiza Carabineros en las carreteras de la región, el que permite no sólo dar seguridad a los usuarios de las rutas, sino que también

combatir actividades ilícitas, como el tráfico de drogas.

“Sacar esta enorme cantidad de droga del comercio ilícito es una importante contribución a la seguridad pública del país y representa un acierto más del trabajo conjunto que está haciendo Carabineros, con las autoridades políticas y la Fiscalía”, aseveró.

Por su parte, el jefe de la Zona de Carabineros Antofagasta, general Ricardo Castro Tiska, dijo que estos resultados son posibles gracias al despliegue de los servicios operativos en las carreteras de la región, el que ha permitido a la fecha incautar más de 5 toneladas de drogas en distintos procedimientos.

“Somos una región que da cuenta de controles efectivos en nuestras carreteras”, manifestó el oficial, quien mencionó que, en 2022, Carabineros incautó 7 toneladas de drogas, transformándose en la zona con mejores resultados en estas labores.

A su vez, la delegada presidencial, Karen Behrens Navarrete, afirmó que este tipo de procedimientos “demuestran la efectividad que tienen las acciones policiales, de investigación y control, que se realizan en la región”.

DILIGENCIAS CONTINÚAN

Tras la formalización de los imputados, el fiscal jefe de Taltal, Ricardo Castro Lillo, manifestó su conformidad con el resultado de la audiencia, toda vez que el tribunal consideró que los antecedentes reunidos hasta el momento son suficientes para acreditar el hecho y la participación de los imputados, decretando las medidas cautelares solicitadas.

Castro Lillo puso el acento en el trabajo mancomunado entre Carabineros del Retén Alemania, Primera Comisaría de Taltal, OS7 y Fiscalía, “que este año ha dado como resultado múltiples éxitos investigativos en las carreteras de la comuna”.

El persecutor manifestó que las diligencias investigativas vinculadas al caso continúan desarrollándose.

Cabe señalar que la droga incautada en este procedimiento tenía por destino la zona central del país y está evaluada en más de 6.000 millones de pesos.

Se trata del segundo procedimiento de envergadura realizado en menos de un mes, considerando a mediados de agosto una investigación entre la Fiscalía de Focos Sacfi Antofagasta y la PDI, permitió dar con dos puntos de acopio de drogas en la comuna de Alto Hospicio, recuperando 907 kilos de marihuana, clorhidrato de cocaína y pasta base, además de resina de cannabis.